

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**34013** *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre la Resolución del expediente de modificación de características de una concesión de un aprovechamiento de aguas públicas, de referencia 2020-A-106, en el término municipal de Aranda del Moncayo (Zaragoza).*

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha la modificación de características de su concesión inscrita en la Sección A Tomo 6 Hoja 199 del Registro de Aguas, de manera que se traslada el punto de toma original en el embalse de Maidevera a otro en el mismo embalse en coordenadas ETRS89 30T X: 603.558, Y:4.603.659, modificándose así mismo la tipología de la obra de toma, con una nueva distribución de la zona regable que pasa de las 100 ha inscritas a las 99,4929 ha finalmente resultantes distribuidas en dos zonas (Norte y Sur), situadas en el término municipal de ARANDA DE MONCAYO (ZARAGOZA), reduciéndose los caudales y volúmenes concesionales, quedando estos en 50,307 l/s como caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo (julio) y 561.836 m<sup>3</sup> de máximo anual para el aprovechamiento. La concesión queda sujeta a las mismas condiciones de la concesión original que sean de aplicación o no estén en contradicción con las condiciones que figuran en la resolución citada, que prevalecerán sobre aquellas.

Zaragoza, 16 de septiembre de 2025.- La Jefa de Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, María Cruz Pintor Ruano.

ID: A250042546-1